

09/01/2024

Tierra Amarilla: Entrevista Videograbada de víctima fue clave en juicio oral en que se condenó a acusado por violación

La Fiscalía de Atacama obtuvo la condena de un acusado por delito de carácter sexual ocurrido en la comuna de Tierra Amarilla, caso en que la diligencia de Entrevista Investigativa Videograbada a la víctima fue clave para acreditar la ocurrencia de este ilícito en contra de una menor de edad.

La audiencia de Juicio Oral por este caso fue asumida por la fiscal adjunto (s) de Copiapó, Carolina Trivelli Zuazagoitía, quien



argumentó que los hechos materia de la investigación ocurrieron en la mencionada comuna en el mes de noviembre del año 2021, ocasión en que el acusado, aprovechando que se encontraba solo con la víctima menor de edad, consumó la agresión sexual.

“En este caso, la víctima menor de edad participó de la diligencia de Entrevista Investigativa Videograbada contemplada en la Ley 21.057 y que resultó clave durante la audiencia de juicio, ya que posterior a los hechos que le afectaron la niña violentada abandonó el país y ese archivo audiovisual, grabado al día siguiente de ocurrido el delito, se presentó como medio de prueba por parte de la Fiscalía”, dijo Trivelli.

La fiscal agregó que esta evidencia junto a otras pruebas reunidas en la investigación de este caso en que se ordenaron diligencias a la Brisex de la PDI, permitieron acreditar la ocurrencia del ilícito, la participación del acusado y descartar la hipótesis del condenado que apelaba a relaciones consentidas.

SENTENCIA

Luego del argumento de los antecedentes por parte de la Fiscalía de Atacama los Jueces del mencionado Tribunal condenaron al acusado como autor consumado del delito de violación, hechos por los que fue sentenciado a cumplir la pena de 7 años de cárcel efectiva, además de la inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y la de inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena.